

Santiago, 05 de julio de 2021

Sra.
Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructora
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

MAT.: Solicita notificación electrónica.

ANT.: Resolución SMA N° 1, de fecha 22/06/2021.

REF.: Rol D-142-2021.

Aldo Poblete Flores, en representación de Peteroa Energy SpA, ambos ya individualizados, en procedimiento sancionatorio Rol D-142-2021, a la señora Fiscal Instructora, respetuosamente, digo:

Que, por este acto, y de conformidad con lo indicado en el Resuelvo VII de la Resolución SMA N° 1/2021, vengo en solicitar que las resoluciones exentas que se dicten dentro del presente procedimiento nos sean notificadas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [REDACTED]

POR LO TANTO: En base a lo anteriormente señalado, y de conformidad a lo establecido en el Resuelvo VII de la Resolución SMA N° 1/2021, en relación con el artículo 19 de la Ley N° 19.880, solicito a la señora Fiscal Instructora acceder a lo solicitado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Aldo Poblete Flores
[REDACTED]
pp. Peteroa Energy SpA